MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8773 /2016.

Asunción, 16 de dciiembre de 2016.

Señores:
TECNOLOGIAS DEL SUR S.A.
Dirección: AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
Teléf: 021 223 754- 0981 598 880
Email: joaquinf@tecsul.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 75/2016 – "LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE OPERACIONES PARA PEAJES ID Nº 315.070

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas que se mencionan en la Resolución N° **2244/2016.**

LOTE 1 y ITEM 1

- **BULLERS S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 17:59
Para: Joaquinf@tecsul.com.py
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: TECNOLOGIA DEL SUR.pdf; RESOLUCION 2244.pdf

BUENAS TARDES LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION Nº 75-2016 CON ID Nº 315070 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 0776 /2016.

Asunción, 16 de diciembre de 2016

Señores:
DATALAB
Dirección:
Teléf.:
Email:
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 75/2016 – "LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE OPERACIONES PARA PEAJES ID Nº 315.070

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas que se mencionan en la Resolución N° **2244/2016.**

LOTE 1 y ITEM 1

- **BULLERS S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 17:58
Para: datalab@datalab.com.py
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: notificacion
Datos adjuntos: DATALAB.pdf; RESOLUCION 2244.pdf

BUENAS TARDES LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION Nº 75-2016 CON ID Nº 315070 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 8774 **/2016.**

Asunción, 16 de noviembre de 2016.

Señores:
COMTEL
Dirección: VICE PRESIDENTE SÁNCHEZ N° 731 C/ HERRERA
Teléf. (021) 2487220- 0981 205 210- 021 248 7000
Email: ventas@comtel.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 75/2016 – "LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE OPERACIONES PARA PEAJES ID Nº 315.070

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas que se mencionan en la Resolución N° **2244/2016.**

LOTE 1 y ITEM 1

- **BULLERS S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 17:56
Para: 'ventas@comtel.com.py'
CC: dromero@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: COMTEL.pdf; RESOLUCION 2244.pdf

BUENAS TARDES LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION Nº 75-2016 CON ID Nº 315070 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 8775 /2016.

Asunción, 16 de diciembre de 2016.

Señores:
TES IINGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ BARRIOS
Dirección:
Teléf.
Email:
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 75/2016 – "LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE OPERACIONES PARA PEAJES ID Nº 315.070

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas que se mencionan en la Resolución N° **2244/2016.**

LOTE 1 y ITEM 1

- **BULLERS S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 17:57
Para: Tesingenieria@gmail.com
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: RESOLUCION 2244.pdf; TES.pdf

BUENAS TARDES LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION Nº 75-2016 CON ID Nº 315070 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8777 /2016.

Asunción, 16 de diciembre de 2016.

Señores:
BULLER S.A.
Dirección : 12 de Octubre 591 esq. Igualdad
Teléfono : 021 234-180
Email : albert.riquel@gmail.com
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 75/2016 – "LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE OPERACIONES PARA PEAJES ID Nº 315.070

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2244/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**

d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.

e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 17:54
Para: 'albert.riquel@gmail.com'
CC: dromero@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: BULLER.pdf; RESOLUCION 2244.pdf

BUENAS TARDES LE REENVIO LA RESOLUCION DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION Nº 75-2016 CON ID Nº 315.070
FAVOR RESPONER EN LA BREVEDAD POSIBLE